

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
UNA Péseta al mes
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
DIRECTOR: F. BAUTISTA MONSERRAT.—REDACTOR JEFE: P. JARA CARRILLO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caravija, 20
No se devuelven los originales

Año I

Murcia: Martes 3 de Marzo de 1903

Núm. 3

Federación

Agrícola

El movimiento en favor de la asociación agrícola en esta región, ha adquirido en breve espacio de tiempo proporciones considerables, que hacen de la masa agrícola una grande, potentísima fuerza, capaz de emprender por sí sola empresas de verdadera trascendencia, con grandes probabilidades de éxito.

Constituida la Federación Agrícola del Valle del Segura y antiguo Reino de Murcia, asiendo ya á treinta el número de las sociedades federadas, procedentes todas ellas de los pueblos rurales de esta capital y de los de la ribera.

Se propone la Federación, acometer con brio campañas muy importantes en favor de los intereses de la huerta, tales como la rebaja en los ferrocarriles para el transporte de nuestras frutas y hortalizas; también se propone intervenir directamente en los repartos de consumos, para que éstos se lleven á cabo con equidad, y dejen de ser un arma de los caciques, para favorecer á los amigos con perjuicio del adversario.

En todo aquello que de un modo directo afecte á los vecinos de la huerta, habrá de intervenir la Federación; para lograr que la justicia se realice en todos los órdenes y disfruten de todos aquellos derechos y beneficios que la ley les otorga y que muchas veces en la práctica no parecen por parte alguna.

No se trata de una labor política: se trata de una empresa de humanidad y de general conveniencia; ni tal empresa se encamina contra nadie ni contra nada; y si solo contra los abusos de que trate de hacerse víctima á la población rural y contra todo perjuicio que indebidamente se les ocasiona.

La estrecha confraternidad establecida entre los huertanos de las feraces vegas hermanas de Orihuela y Murcia, tendrá expresión elocuentísima en un gran mitin que en uno de los próximos domingos se verificará en la primera de las mencionadas ciudades: mitin organizado por la Federación; y que seguramente será de extraordinaria resonancia y muy fecundo en resultados prácticos.

Dicho acto, al que asistirán caracterizadas personalidades de ambas provincias y en el que harán uso de la palabra prestigiosos y brillantes oradores, será á no duda el más importante de cuantos hasta ahora lleva realizados la Federación Agrícola.

También existe el propósito, con motivo de las fiestas próximas de Abril, de celebrar en esta capital coincidiendo con aquellas un solemnisimo mitin agrícola regional, para el cual se invitará al joven ex-ministro de Agricultura don Rafael Gasset, apóstol de la política hidráulica y á otras ilustres personalidades de la política.

Mucho nos felicitamos de estos plausibles propósitos, así como de la pujanza que demuestra en sus primeros actos la Federación Agrícola, para cuya constitución y éxito ha venido realizando esfuerzos tan perseverantes el joven y elocuente propagandista señor Diez Guirao de Revenga, al que sinceramente aplaudimos por su labor meritoria y patriótica, en beneficio del proletariado agrícola.

INSTANTÁNEA

La Trajería

Esta es cosa ya probada, está desadoquinada la popular Trajería, y no está lejano el día en que ha de ser paseada,

sin riesgos de carruajes, que nos salpiquen los trajes, y sin otra exposición, que nos tiren de un balcón algún cristal á otros gajes.

Y ya cualquier parroquiano puede descansar ufano, en la mesa de un café, y ver lo que allí se ve muy tranquilo mano á mano.

Esta es una innovación que está muy puesta en razón y que mucha falta hacía; pues aunque no es la Gran vía adorna á la población.

La fachada del Casino tendrá al sexo masculino de más porte y elegancia, y tendrá más importancia ya cualquier sugeto fino.

Y habrá sin duda algún día en que en la Cervetería elegante de Segura valga más de un Potosi una ventana vacía.

Y costará una proeza tomarse allí una cerveza, ó ya un chico de limón viendo aquella procesion rebosante de belleza.

Más me intriga, francamente, mirar esa gran pendiente de algún establecimiento, que habrá de escalar de intento si quiere subir la gente.

Porque según lo que veo se quedó D. Timoteo en la parte superior, y si no pone ascensor quedará con el deseo,

el que le quiera comprar y no se atreva á escalar la tienda que está en el cielo; porque el bajo es entresuelo no pudiéndolo igualar.

Pero de cualquier manera será la calle primera, más capáz, de más ambiente, por donde pase la gente con la anchura que se quiera.

Por ello la Platería no pierde en categoría, ¿ni quién la podrá anular, con tanto rico Bazar y rica Papelería?

PLACIDO ROJER DE LARRA

ENTRE LIBERALES

EL SR. ESTEVE

No el candidato liberal señor Giménez Baeza, como se había dicho, sino el jefe local de dicho partido, el respetable don José Esteve, contesta en «El Liberal» de anoche á la carta del señor Cañada de que ayer dábamos cuenta.

Como nos hicimos eco de ésta, un deber de imparcialidad á la vez que nuestra absoluta neutralidad de periódico independiente ante tales pláticas de familia, nos impulsó á reproducir las manifestaciones del señor Esteve, el cual dice así:

«Tres afirmaciones contiene el texto de la carta publicada. Es la primera, que la designación de candidato hecha por el partido liberal ha sido prematura. Nadie más que el señor Cañada puede afirmar esto y en la lectura de la información política de todos los periódicos, se demuestra cumplidamente lo gratuito de la afirmación, pues hace tiempo que la prensa viene dándonos cuenta de la designación de candidato en casi todos los distritos de España y hasta en alguno de gran circulación los corresponsales de aquí han demostrado extrañeza de que nada

en concreto se supiera de la candidatura liberal de esta circunscripción, lo cual pugna con esa idea de precipitación sustentada por el señor Cañada.

Afirmo también dicho señor que el partido liberal no ha estado representado en toda su integridad al hacer la designación de candidato. Para contestar este extremo me basta con recordar la reseña que del acto realizado publicaron los periódicos locales. A la reunión asistieron todos los elementos que proclamaron la candidatura del señor Cañada cuando fue designado candidato con el que suscribe, en las pasadas elecciones, más los presidentes y comisiones del partido liberal en todas las villas de la circunscripción que en aquella dejaron de concurrir; luego si cuando á nosotros nos designaron consideré íntegro el partido en aquella reunión, un deber de consecuencia le obliga á reconocer ahora que ha estado mas íntegramente representado en la ocasión presente. Es cierto que han faltado el señor Cañada y tres ó cuatro amigos suyos, pero no es menos cierto que fueron citados á su debido tiempo y en la forma acostumbrada.

Ultimamente dice el señor Cañada que el señor Puigcerver ni acepta ni rechaza la candidatura proclamada por haber declarado que para nada quiere intervenir en la contienda electoral de esta circunscripción y añade que ha sido autorizado por el para presentarse candidato si á su tiempo fuese proclamado por los elementos que dice no están conformes con la candidatura del señor Baeza. ¿En qué quedamos? ¿Si según el señor Cañada, don Joaquín Lopez Puigcerver no quiere intervenir para nada en asuntos electorales de la circunscripción de Murcia, como lo autoriza para presentarse candidato?

Lo dicho basta para desvirtuar esa afirmación á lo que se puede agregar como colorario el telegrama con que el jefe contestó al en que se le comunicó la proclamación del candidato y en que se decía «Acepto la designación de candidato hecha por el partido liberal.»

Yo lamento que un tan querido amigo nuestro haya acudido á la prensa en son de censura á mí, por considerar prematura la reunión á que convoqué; pero como pública ha sido la censura, pública ha de ser la defensa.»

EL SR. PUIGCERVER

Sin entrar en el fondo de la cuestión que se debate entre el jefe del partido liberal de Murcia y el diputado de dicha agrupación señor Cañada, si hemos de hacer un comentario, que nos inspira lo mal parada que queda en la discusión sostenida públicamente, la seriedad política del señor Lopez Puigcerver.

Según el Sr. Cañada, Puigcerver afirma que «ni acepta ni rechaza la candidatura del señor Giménez Baeza», proclamada por el comité liberal: según el telegrama de que hace mención el señor Esteve, Puigcerver acepta la designación de candidato hecha por el partido liberal.

¿En qué quedamos? ¿El señor Puigcerver, acepta ó no acepta lo acordado en la reunión del comité liberal? Si lo acepta, ¿cómo autoriza al señor Cañada para que presente su candidatura? Si no lo acepta, ¿cómo se expresa en los términos en que lo hace en el telegrama á que hace referencia el señor Esteve?

Y si declara el señor Puigcerver que «para nada quiere intervenir en la contienda electoral de esta circunscripción», ¿cómo interviene aceptando una candidatura telegráficamente, sin perjuicio de autorizar verbalmente la presentación de otra?

En aras de la formalidad que deben revestir todos los actos de hombre político de la importancia del señor Lopez Puigcerver, sería de desear que el jefe de la política liberal de esta provincia aclarase esos extremos y definiere de un modo que no diese lugar á dudas su actitud ante el problema electoral de esta circunscripción.

De otro modo, la opinión tendrá derecho á creer que dicho señor está jugando con dos barajas, y esto —la verdad— sería muy poco serio y demostraría muy escasa consideración hacia sus amigos.

SANCHEZ TOCA

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 á las 8:20 m.

El ministro de Marina señor Sánchez Toca ha declarado que se ha visto obligado á declarar excedentes á siete capitanes de puertos.

Dicha resolución la ha motivado la conducta temeraria de aquellos, á pesar de saber lo ocurrido con el capitán del puerto de Málaga.

Ha añadido el ministro que para la provisión de las capitanías vacantes, atenderá á quienes tengan mayor tiempo de empleo y embarco.

MENCHETA.

LA MADRASTRA

(CUENTO)

Pero, ¿por qué no se casan? Ella es libre como el pájaro en el aire y él libre como el pez en el agua. Ella es viuda y él es viudo. Posición por posición, son tal para cual, que si ella está bien de fortuna, él es afortunado en negocios y en pleitos de abogado insigne que le dan para vivir hasta con lujo. Si ella es mujer guapa, llena de elegancia, gracia, ingenio y fascinación irresistible, él es un buen mozo, lleno de distinción exquisita, saber profundo, elocuencia brillante y una mundología consumada. Los dos conocen la aguja de marear, es decir, de dar mareos á quien los mira y los oye. Edad: ella cuarenta y tres años que parecen treinta y cuatro, y él cincuenta y cuatro, que parecen cuarenta y cinco.

Son, por consiguiente, Angela Roldán y Luciano Villena una verdadera ecuación de fechas, fachas, edad, saber y gobierno.

¿Por qué, repito, no se casan? Porque podían ser lo que son y valer lo que valen, sin quererse. Pero, no; se miran, se adoran, no pueden vivir sin verse. El casi habita en casa de ella; á todas partes van juntos. El es el marido «social», teórico, el amante reconocido, tolerado por todos; ella la esposa espiritual, platónica, según unos: la «querida» real y efectiva, según los más conocedores en la materia de estas cosas materiales.

Sean lo que sean, el mundo les ha echado su bendición social, á la que sólo falta la canónica del cura párroco y la civil del juez municipal, para hacer de tan hermosa y superior pareja un matrimonio más de los que contribuyen á la legítima propagación de la especie y al acrecimiento del censo planetario.

Otra vez más: ¿por qué no se casan? ¿Será por influjo fatal del astro que preside á sus destinos? ¿Ah, no! no es por culpa de los astros, sino de las castras.

Pero, ¿existen castras? Ya lo creol. Hay parentescos en castras, como madrastra, hijastra y otros terminados en astrá que son odiosos, de mala sombra y mal agüero, y Angela por nada en este mundo quiere ser madrastra y añadir esa partícula astral al dulce y santo nombre de madre. Hijastros, padrastrós, hermanas-

tros, son sustantivos malsanantes, caricaturescos; vínculos de drama ó sainete; parentesco político que hace impolíticos y suele hacer los hogares domésticos jaulas de fieras sin domesticar.

Tiene Angela demasiado corazón, demasiada cabeza y sobrado apego á su autonómica dignidad, para avenirse al odioso papel de madrastra, la aborrecible madrastra de Julia y Carlos, los dos hijos de su amantísimo y amadisipo Luciano. Ya en su primer matrimonio fué madrastra y tuvo un hijastro, y á pesar de ser ella una ángela, no por su nombre, sino por su bondad, vivió en un infierno con aquel diablo, que, por fortuna, pronto murió de hacer diabluras. Quedó bien escarmentada de los parentescos con astros y astras adicionales.

Y Julia, la encantadora, pero indómita Julita, que idolatra á su padre, no quiere tener madrastra, y al bondadoso, pero altivo Carlos, le sucede otra tanto; de modo que Luciano, ante esa triple anti-alianza, no se atreve á unir en hipostática y conyugal unión aquellas tres personas distintas y un solo amor verdadero de su alma. Eso sí, el día que ella quiera la bendición nupcial caerá contra todos los astros y astras del firmamento. Los hijos lo saben, y por eso no quieren ver ni pintada á la posible madrastra.

Pero el hombre propone y el termómetro dispone, y este, encogiéndose su azogue hasta cinco grados bajo cero, y aliándose con un viento del Guadarrama de los más útiles, dispuso que una pulmonía de las más fulminantes que fabrica este Madrid desabrigado fuese á alojarse en el pulmón de Luciano. Tan aguda fué, que á los tres días la muerte, la herciana «Pallida Mors» se sentase á la cabecera del enfermo, riéndose de los sabios doctores, que pretendían, ¡oh estúpido! arrancarle su presa á fuerza de recetas, emplastos y menajerges.

Julia, llorosa y afligida, se desvivía por salvar á su padre: la pobrecita, que sabía cantar, descifrar de corrido á Beethoven, pintar, bordar, hablar inglés y qué sé yo cuántos adornos más, se sentía la más incapaz de las enfermeras. Lo mismo le acontecía al erudito Carlos, que sabía mejor hacer un discurso en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia, que preparar un sinapismo ó aplicar unas ventosas.

Pronto la lista y la bandeja en el portal se llenaron de las firmas y tarjetas más resonantes del mundo social y político. El enfermo sigue gravísimo, decía el parte diario, y todos esperaban la papeleta mortuoria á cambio de su firma ó su tarjeta.

Sólo una persona no venía, y era ésta la que más padecía: la que en vez de tarjeta traía su corazón al preguntarle á todas horas en la portería el estado del ilustre enfermo. Un día la dijeron que el enfermo se moría, que los médicos le desahucaban. Angela, empujada por el amor y la compasión, subió agitada la escalera; con trémula mano sonó la campanilla; firme y decidida rompió la consigna de los criados; casi á viva fuerza penetró en la sala; llegó á la puerta del gabinete contiguo á la alcoba del moribundo. Llorosa y llena de emoción dió unos golpecitos á la puerta, que se abrió, apareciendo allí Carlos, pálido y con el rostro desencajado.

—¿Quién es Vd.? ¿Qué desea usted, señora?

—Ver á su padre de usted.
—Señora, en este momento mi padre no puede ver más que á sus hijos.
—Y á su mejor amiga, dijo con entereza Angela, disponiéndose á entrar.
—Retírese Vd., señora, en este instante no debe entrar aquí nadie, y menos la que...
—¿La querida? Acabe Vd. la frase. Entonces podrá entrar la esposa.

Y dando un vigoroso empujón á Carlos entró en el gabinete y de allí á la alcoba, exclamando: Luciano, Luciano; aquí estoy. Soy yo! ¡Mírame! ¿Me conoces?

Con enérgico é inesperado esfuerzo y lucidez incorporóse el enfermo al oír aquella voz penetrante, aquella voz de faunaturgo que venía á resucitarle. Abrazados quedaron breve rato y sollozando Angela y el moribundo.

Dejadnos solos, dijo el padre á sus hijos, que, obedientes al, acaso, post-trer mandato, se retiraron consternados.

Como la escena que allí tuvo lugar fué á puerta cerrada y sin testigos, no puedo dar cuenta de ella al curioso

lector, pero si puedo decirle que á las pocas horas se celebraba el casamiento en «artículo mortis» entre Angela y Luciano.

El espíritu de una mujer, el amor de una esposa y la ternura de una madre entraban en aquel hogar frío de orfandad y viudez, que son los mayores frios del alma. Entraba una mujer, y qué mujer.

Su experiencia de enfermera, su inteligencia, su energía, su dulzura, su infatigable vigilancia fueron las espirituales medicinas que resucitaron á un muerto. Instalada á la cabecera del paciente, no hubo otra voz que la suya para animarla y consolarle, ni otro guardián en vela para vigilar su sueño, limpiar su frente ó remover su cuerpo. En la botica no vendían aquel bálsamo de amor, aquel licor de ternura, aquel reactivo de encanto femenino que hicieron el milagro de la resurrección. No era la simple Hermana de la Caridad; era la esposa de la caridad para el esposo agonizante; la madre de la caridad para los hijos que ante aquella mujer milagrosa sintieron cerca de ella un calor para ellos desconocido desde la infancia; el amor de los amores; el amor de una madre, único que no tiene levaduras de egoismos ó sensualidades.

Al entrar el enfermo en el periodo de convalecencia, aquella mujer encantadora, con su talento, su bondad y su gracia fascinadora había conquistado todos los corazones y todos los respetos. La madrastra temible y antipática era la tierna paloma que ofrece el ala blanda y caliente á los hijuelos. La ladrona del amor paterno era la salvadora del padre querido. Cuatro corazones se fundían en un solo cariño. En esta atmósfera tibia y perfumada de simpatía, caricias y sonrisas; Luciano renació y su convalecencia adelantaba hacia la completa curación. El corazón regocijado había salvado á su vecino el pulmón herido.

Llegó por fin el día en que Luciano salió solo á la calle. A poco salió ella también sola.

Volvió Luciano, pero Angela no volvía. Impacientes y alarmados la aguardaban. La hora de comer pasó; una hora más trascurrió entre inquietudes y comentarios. Vamos á su casa, dijeron, á ver si allí está.

Y, en efecto, allí fueron y allí la encontraron acabando de comer tranquilamente.

—¿Qué haces aquí?

—Nada; que me he vuelto á mi casa.

—Sí, ésta es y será mi casa, querido Luciano; para entrar en la tuya, para salvarte, para probarte mi cariño, tuve que vencer mis propósitos y ser tu mujer. Lo fuí y pude cumplir mi intento. Te arranqué con mis brazos de los de la muerte; ahora me arranco de los tuyos para ser tu amiga de antes, para no ser la aborrecible madrastra de tus hijos. Aquí, en mi casa, seré la madre. Tú seguirás viniendo á verme, á pasar tus noches, y vosotros, hijos queridos, vendréis á verme cuando el corazón os lo pida. Cuando estéis enfermos llamadme y seré vuestra enfermera; cuando queráis consejos os daré el de mi pobre experiencia; cuando queráis divertirnos seré vuestra compañera; cuando nuestro padre sea injusto yo le ajustaré las cuentas. En mí tendréis todos los cariños y todos los parentescos, menos el de madrastra, que así seré aceptable y hasta simpática.

—No; tú eras la madre querida y venerada, dijeron Julia y Carlos abrazándola con efusión. Vuelve á casa, donde seremos, no tus hijastros, si no tus hijos.

—No; yo volveré á esa casa cuando vosotros tengáis las vuestras, con vuestros hijos, y la del padre quede vacía con vuestra ausencia. Entonces seré la abuela más cariñosa y embobada y me hevaréis á besar mis nietecillos digo, «nietrastillos».

Porque os quiero como hijos y aspiró á que me queráis como madre, juré á vuestro padre al unir mi suerte con su suerte (que entonces era su muerte), que nunca sería la madrastra de sus hijos. Hoy cumplo mi juramento.

Y ahora, os invito á comer mañana conmigo, si queréis honrar la mesa de vuestra madrastra.

JOSE ALCALÁ GALIANO

Instrucción pública

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Concurrieron los vocales señores García Avilés, Dánio Serrano (don Miguel), Montesinos (don Ildefonso), Giménez Baeza, Ruiz (don Maximino) y Pausa, inspector señor Sánchez, profesoras doña Concepción de León y Díaz, doña Remedios López y directora de la Normal de Maestras.

Se aceptó la propuesta del señor

Pausa para que se clasifique la junta en cuatro secciones.

Se aprobó y se acordó remitir al Rectorado el itinerario de escuelas que ha de inspeccionar el señor Inspector.

Que informe la Alcaldía de Totana la reclamación de aquellas maestras respecto á que no figuran en el presupuesto corriente el importe de las retribuciones que les corresponde.

Que se curse al Rectorado, ya informado favorablemente por los facultativos, el expediente de sustitución de la maestra de Mula doña Angela Tasser.

Se acordó que los mismos facultativos reconozcan al maestro de la escuela del Barro (Alhama) para acordar respecto á la sustitución solicitada por imposibilidad física.

Que se amplie el expediente instruido á instancias de doña Manuela Magdalena Roger, para que se le conceda el título de 625 pesetas.

Pasó á informe del Inspector la reclamación de doña María Josefa Aguilar, reclamando el sueldo de 487 pesetas que le corresponde.

Se leyó la memoria redactada por el Alcalde de Lorca respecto á la situación de la enseñanza en dicha ciudad, y se designó al señor Pausa para que la conteste.

Se tomaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

EL NOTARIADO

En «El Liberal» de hoy hemos leído un artículo, escrito con mucha competencia del asunto, y dedicado á elogiar merecidamente las importantes y oportunas reformas llevadas á cabo en el notariado y que ha publicado recientemente la «Gaceta».

Con muy justo aplauso se hace constar en el referido trabajo, que es autor de las referidas reformas el notable abogado murciano don Juan de la Cierva y Peñafiel, actual Director General de los Registros, tan condecorador de las necesidades de dicha respetable clase.

Teatro Romea

La comedia de los Sres. Marjo (hijo) y Sandoval «El Director General», puesta anoche en escena, fué muy del agrado de la numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió á los principales intérpretes de la obra, especialmente á la señora Ferri y señores Thuillier y La Riva, que estuvieron á una gran altura en el desempeño de sus papeles.

Esta noche se representa el hermoso drama de Joaquín Dicenta «Aurora», en que tanto se distingue el notable actor señor Thuillier, y para final de fiesta estreno del sainete en un acto y en prosa de Vital Aza, «Ciencias exactas».

La temporada está resultando muy brillante, dicho sea en merecido elogio de la cultura de nuestro público.

TRIBUNA LIBRE

BIEN VENIDO

Todo hacía predecir que se trataba de un acontecimiento periodístico. La idea de fundar un diario católico rebullía, ha mucho tiempo, en el cerebro de un bienhechor acaudalado, quien no hallaba otro medio de desprenderse de parte de su fortuna que ofreciendo esta para la publicación de un periódico sostenedor de las doctrinas ortodoxas.

Reuniones y cabildeos; tanteos y conferencias; discursos más ó menos acalorados en favor del proyecto; circulares por todos los ámbitos de la diócesis encargando al celo de los párrocos la difusión del gran pensamiento; cartas de ruego y encargo para asociar á tan magna labor la ayuda eficaz de los bolsillos acomodados.

Todo cuanto podía prestar vitalidad á su obstinado empeño, ha sido puesto en ejecución por esos señores empresarios, que se disputan el monopolio del catolicismo en esta tierra pacífica y despreocupada.

No se halló aquí, para nuestra vergüenza, quien alzase la batuta en este nuevo concierto y se recurrió á Madrid; y allí sonó, ante todo, la cantidad que pondría la empresa en manos del periodista que se decidiera á venir, aceptando el cargo de redactor-jefe del nuevo diario tan pomposamente anunciado.

Y llegó el día señalado: et «Veritas» oritur de Murcia con regocijo

inmenso por parte de cuantos trabajaron en pro de la idea; y las gentes que ojearon el papel católico, extrañadas de su aparición, se preguntaban entre sí: ¿á qué viene esto?

Confesamos ingenuamente que también nosotros hemos participado de la misma sorpresa.

Murcia, por fortuna, es una capital en la que no arden las luchas religiosas; no cuenta en sus centros de primera enseñanza, con escuelas laicas que aparten al niño de sus deberes religiosos: la mujer murciana está educada cristianamente: las clases sociales en general guardan en sus pechos los gérmenes sagrados que depositara en ellos la religión católica aprendida y practicada: somos la población que cuenta mayor número de Iglesias y monasterios; hemos fundado instituciones en las que el necesitado halla una alimentación suficiente y el falto de instrucción doctrina sólida y sana: nuestros templos se ven invadidos en los días de precepto: venimos acatando las exhortaciones de la autoridad eclesiástica: no hemos visto alzarse en nuestro amado suelo capillas protestantes: tenemos un Instituto con cátedra obligatoria de Religión y Moral: contamos con dos Seminarios; y para concluir, nos honra una prensa que dicho sea en su mayor elogio, es en el fondo católica, sensata, enemiga de los desórdenes, respetuosa y franca para todas las opiniones.

Por todas estas razones, no se nos alcanza el motivo de la aparición del flamante diario que se apellida católico.

Quiérase Dios que el recién llegado colega no sea estímulo poderoso que levante indignación y agravios; que no fomente revanchas contenidas y disimuladas; que no traiga á nuestro apaciguado suelo semilla de discordias capaz de encender pasiones dormidas y sentimientos de rivalidad ya olvidados.

Que no provoque el diario eclesiástico añejos conflictos, mandados retirar en estos tiempos de laudable tolerancia.

Entre tanto, saludamos á la nueva redacción y al nuevo periódico con las frases de rúbrica:

Bien venido.

GUSTAVO BELTRÁN

CIRCULO CATOLICO

En esta sociedad han dado hoy comienzo las fiestas de carácter religioso, literario y musical que ayer anunciamos, en honor del gran pontífice León XIII.

A las doce de esta tarde, se ha celebrado la misa en acción de gracias, la cual ha sido dicha por el muy ilustre señor don Ildefonso Montesinos, Arceobispo de esta S. I. C.

Terminado el santo sacrificio, se ha dirigido á Roma un telegrama de felicitación, redactado en los términos siguientes:

—Roma—Cardenal Rampolla—Vaticano.

Círculo Católico Obreros Murcia, terminada misa acción de gracias en su oratorio, envía á Su Santidad filial, respetuosa y entusiasta felicitación, reiterándole testimonio de incondicional acatamiento á su paternal autoridad é infalible enseñanza.—Presidente, Palarea.

A la misa ha asistido una concurrencia de fieles muy numerosa, de la cual formaban parte muchas y distinguidas señoras.

Esta tarde á las seis continuarán las anunciadas fiestas, de las cuales daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

CIEZA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Valentin Sánchez Truchant es un niño de quince años; pero, de vida artística, no cuenta mas que algunos meses. Empleado de mozo en un almacén de aceites lo conocimos: sin que él sospechara siquiera las grandes facultades de gran artista que poseía. En Octubre último ingresó como alumno en la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, y la colección de dibujos que lleva hechos es una notabilidad que admiran cuantas personas inteligentes la ven. En breve marcha á Madrid; su equipo lo constituyen un poco dinero, algunas cartas de recomendación y su génio. Así salió de Sevilla para la Corte Bartolomé Murillo. ¿Quien sabe el destino de Valentin! Lo que sí digo es que su talento artístico se ha dado á conocer en la modesta Escuela de Artes y Oficios de esta villa, que todo buen ciezano debe proteger y que nunca nos cansaremos de recomendar.

OTROS ASUNTOS

Cuando asistimos á las veladas teatrales que dá la sociedad lírico-dramática «La Amistad» y admiramos

en el joven don Benito Lopez Ruano, sus excepcionales facultades, no sólo como artistas sino como maestro de los jóvenes de ambos sexos que forman el cuadro de actores de dicha sociedad, no podemos por menos de dirigirle nuestro más entusiasta aplauso por lo mucho que contribuye con su labor á la cultura de esta ciudad. El señor Lopez Ruano tiene establecida en esta localidad una verdadera Escuela de Canto, declamación y de bien decir. En esta culta Escuela ya se ha dado el caso de que jóvenes artesanas que apenas sabían hablar con corrección, se han presentado al público interpretando difíciles papeles, obteniendo justas y merecidas ovaciones.

Entre estas incipientes artistas figuran las bellísimas jóvenes Eladia Pérez Herrera, Piedad García y Milagros Ruiz.

Felicitemos por tan plausible labor al señor Lopez Ruano, alma de artista que, dentro de su opulenta posición, encuentra en obra tan meritoria sus más grandes goces.

La función de convite (como todas las que dá dicha sociedad) que tuvo lugar el domingo próximo pasado, fué todo ello una filigrana, especialmente «Los monigotes» y «El puñao de rosas». Muy bien en la primera, las señoritas Eladia Pérez y Milagros Ruiz. El joven Antonio Oliver, hizo gala de su talento artístico; solo con su talento pudo arrancar aplausos, pues, por indisposición del que lo iba á hacer, tuvo que desempeñar un papel fuera de su carácter.

«El puñao de rosas», admirable. «El Tarugo» hecho por Lopez Ruano fué una creación. Hemos visto esta obra en Apolo, de Madrid, Príncipe de Valencia y Romea de Murcia, y podemos asegurarle al Sr. Ruano que el personaje hecho por él es nuevo, original, suyo, hijo de su privilegiado talento. Muy bien.

La señorita Linares en su papel de Rosario estuvo acertadísima; muy bien cantados los números del inspirado maestro Chapí, sintiendo la música delicada y sublime que tiene esta obra, que trae en sus notas aires de la «Tempestad».

Los demás que tomaron parte en la interpretación de las obras merecen toda clase de plácemes.

Los profesores de música señores don Gregorio Casasepeme y don José María Galvez, que ayudan al señor Ruano en esta artística labor, merecen un entusiasta aplauso por el talento y la actividad que demuestran, y así tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Hasta mi próxima, que me ocuparé de diversos asuntos de interés y más prosaicos.

EL CORRESPONSAL.

3 Marzo 1903.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

En la sección primera hay señalados los juicios siguientes:

Uno del juzgado de la Catedral, contra Alfredo Conesa, por el delito de abusos deshonestos.

Defensor, señor Martínez Moya y procurador señor Crespo.

Otro del juzgado de San Juan, contra Juan Martínez Pérez, por el delito de desago.

Defensor, señor Clemares y procurador señor Ruiz.

En la sección segunda: uno del juzgado de La Unión, contra Alfonso Martínez y otros, por el delito de robo.

Defensor, señor Costa y procurador señor Gonzalez Sanz.

Se ha suspendido por ausencia del procesado, que se encuentra en Alcalá cumpliendo condena, el juicio señalado para hoy en la sección segunda, procedente del juzgado de La Unión, contra Francisco Perelló, por el delito de robo.

Fiestas de Abril

Bosquejo de programa.—Acciones para la corrida.—Comisión recaudadora.

Anoche se reunió la junta mixta de festejos en el Ayuntamiento, y aunque no pudo redactarse el programa definitivo, por tener varios nuevos y de interés en estudio, se dió un gran paso para ello, formulándose un bosquejo de programa, al cual se añadirán después los que vayan ultimándose.

En dicho bosquejo de programa figuran, además de nuestras tradicionales y magníficas solemnidades religiosas, las siguientes fiestas cívicas:

Sábado Santo: Al toque de gloria recorrerán las calles las bandas de música que tomarán parte en el concurso regional, tocando alegre diana. Por la tarde músicas en las calles de Platería y Trapería y en los paseos.

Concurso regional organizado por la Representación del Tiro Nacional en Murcia. Por la noche gran concurso regional de bandas militares y civiles, adjudicándose importantes premios en metálico.

Domingo de Resurrección: Por la mañana continuación del concurso regional, organizado por la representación del Tiro Nacional en Murcia. Por la tarde gran corrida de toros, para la cual se cuenta ya con un diestro de categoría, otro bueno en ajuste y ganado de cartel. Por la noche gran certamen regional literario-artístico, organizado por el Círculo de Bellas Artes, en el Teatro de Romea. Verbena en las calles de la Platería y Trapería, iluminadas y engalanadas, con premios á la calle y á la casa mejor decorada.

Lunes: Por la mañana el popular Bando de la Huerta. Por la tarde Batalla de flores. Por la noche segunda verbena en las calles de la Platería y Trapería y adjudicación de premios.

Martes: Por la mañana una interesante fiesta que se está organizando y será de éxito. Por la tarde Cabalgata histórica conmemorando la reconquista de la ciudad: en esta Cabalgata tomarán parte caballería é infantería mora y cristiana, las máquinas de guerra de la época, etc., etc. Por la noche, verbena en la Gloria, castillo de fuegos artificiales é iluminación de la fachada del Ayuntamiento. Baile infantil de trajes en el Teatro de Romea, con adjudicación de premios.

En uno de los días señalados, habrá un festejo popular en honor del insigne compositor murciano D. Manuel Fernandez Caballero.

La suscripción para la corrida de toros será de una sola acción por persona, habiendo quedado anoche suscritas las siguientes:

Don Teodoro Dánio, don Miguel Gimenez Baeza, don Juan de Dios Perez Lopez, don P. P., don Emilio Lacárcel, don José Baeza Perez, don Diego García Avilés, don Agustín Hernandez del Aguila, don Carlos García Martínez, don José Antonio Soler, don Antonio Olmos, don Joaquín Borreguero, don Enrique Rivas, don Juan Arriero, don José Martínez Tornel, don Severo Perez Lopez, don Luis Perez Lopez, don Emilio Lopez Palacios, don Luis Diez Guirao, don Eduardo Pardo Baquero y don Ricardo Torreilla.

Se procedió anoche al nombramiento de una comisión recaudadora, la cual ha dado comienzo esta tarde mismo á sus tareas; la constituyen las siguientes personas, todas pertenecientes á la junta mixta de festejos:

Don Teodoro Dánio, don Antonio García Morell, don Enrique Rivas, don Juan de Dios Pérez López, don Severo Pérez López, don José María Valcárcel, don Luis Diez Guirao, don Manuel Llanos, don Enrique Lacárcel, don Enrique Carmona, don Tomás Palazón Lacárcel y don José Baeza Pérez.

DETENCION ARBITRARIA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Los abajo firmantes ruegan á V. de cabida en las columnas de su popular diario á la siguiente protesta, pues con ello probará una vez más su verdadero amor á la justicia.

Protesta

Habiendo llegado á este Centro Obrero la noticia de la inicua y arbitraria detención del honrado y laborioso obrero intelectual don Manuel Ferreira, profesor laico residente en Cartagena, con el proposito según parece de expulsarlo de España á su país natal!

Nosotros, amantes de la verdad, del derecho y de la justicia, sorprendidos por ese atocometido dentro de un país que tiene una constitución con sus códigos y leyes en los que tanto se alardea del sacrosanto principio de justicia, alzamos nuestra voz á las conciencias de los hombres honrados, para manifestar que el acto realizado es antitético al ante dicho principio de justicia.

¿Ha delinquido en algo el obrero Ferreira en su vida pública y privada? ¿Es acaso por que profesa ideas radicales, ó es que estorba á algún cacique político de la provincia? ¿Quiere el Gobierno acaso imitar con este y tal vez sucesivos actos a la bárbara ley de residencia puesta en práctica por el gobierno de la República Argentina?

Si los hombres honrados y amantes de la justicia no velamos por ella, será preciso decir con Castelar que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

Preventivamente y en el momento de recibirse en el Centro tan desagradable noticia, los obreros allí reunidos han acordado dirigir á la prensa local esta protesta y á la vez convocar á una asamblea general de sociedades

para acordar lo que se crea de justicia por el atropello indigno que nos pone á la altura de los países menos civilizados.

Pedro Albaladejo, Francisco Fructuoso, Andrés Vidal, Ignacio Martín, Antonio Carrilero, Barsanti Vicente, Francisco Sanchez, Carmelo Carrilero, Angel Buendía, Antonio Lopez, Félix Molina, Gerónimo Sánchez, Juan Martínez, José Puerto Albaladejo, Pedro García, José Rodríguez Romero, Antonio Martínez, Jorge Valls, José Martínez Ródenas, Tomás Alacid, José Sánchez, Juan Mecha, Manuel Ros.—Si guen las firmas.

NOMBRAIMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 á la 1'50 t.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del rey un decreto, nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al vicealmirante Sr. Pita da Veiga.

Dicho nombramiento tiene carácter de interino.

MENCHETA.

EL PAPA

Ayer cumplió noventa y tres años el Papa León XIII, que nació en Capri el 2 de Marzo de 1810.

Hoy hace veintiocho años que fué solemnemente consagrado en el Vaticano, imponiéndosele la tiara de tres coronas, como padre de príncipes y reyes, rector del mundo y vicario de Jesucristo.

El 17 de Diciembre de 1837 recibió los órdenes de subdiacono; siete días después, las de diácono.

El 31 del mismo mes fué consagrado sacerdote.

La primera misa la celebró en la capilla de San Estanislao de Koska, de la iglesia del noviciado de San Andrés, en Roma.

El 2 de Febrero de 1838 fué nombrado delegado pontificio en Benevento.

Al comenzar el año 1843 fué nombrado Nuncio en Bruselas, y como la costumbre exige que los Nuncios pertenezcan al Episcopado, fué preconizado arzobispo de Danixla por Gregorio XVI, el 27 de Enero de 1843.

Fuó creado cardenal *in pello* el 19 de Enero de 1846, y recibió la púrpura cardenalicia el 19 de Diciembre de 1853.

Como el 18 de Febrero de 1878 se celebró la constitución del Cónclave en que fué elegido Papa, hoy hace veinticinco años y once días que vive en el Vaticano sin haber vuelto á poner el pie fuera de su recinto.

Consejo de Guerra

Esta mañana á las diez se ha reunido en el cuartel de San Leandro el Consejo de Guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida al paisano Gines Carrillo-Gomariz (a) Curro, por el delito de insulto á fuerza armada del Ejército.

El acto ha sido presidido por el coronel comandante militar, don Luis Aynat, asistiendo como vocales, los capitanes don Joaquín Villanueva Romero y don Aurelio García, del Regimiento infantería Reserva de Orihuela: don Eduardo Rippes Val-

dés y don José Campillo Lozano, de la Zona de Murcia; don Luis Sánchez Robles, del Regimiento Infantería de España y don Luis Maceres, de Artillería.

El fiscal segundo teniente de la Zona de Murcia don Eladio Mendoza Mesguer, pide en sus conclusiones la pena de seis años y un día de prisión correccional.

El joven defensor, primer teniente de Artillería don José Hernández Gazque, ha leído un brillante escrito de defensa de su patrocinado, pidiendo que se le impongan solo seis meses de arresto.

Terminada la lectura del alegato del defensor, el Tribunal ha pasado á deliberar.

El acto ha sido público y han asistido todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

La sentencia no se conocerá hasta que recaiga la aprobación del excelentísimo señor capitán general del distrito.

Habla SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3 á la 1'45 t.

El jefe del gobierno ha desmentido, hablando con los periodistas, los rumores referentes á que el ministro de Estado señor Abarzuza, vaya á abandonar la cartera para marchar á ocupar la Embajada de España en París.

Ha añadido el señor Silvela que el gobierno se presentará á las futuras Cortes, tal y como se halla constituido actualmente, sin que varíe ni uno solo de los ministros.

MENCHETA.

TIRO NACIONAL

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta directiva de esta representación, atendiendo á las indicaciones hechas por la Junta organizadora de las fiestas de Abril, acordó celebrar un interesante concurso cuyos detalles no son aun conocidos, pero que no se harán esperar, seguramente, dada la actividad de cuantos componen dicha Junta, y su buen deseo por contribuir en la medida de sus fuerzas, á completar el cuadro de las fiestas en esta ciudad.

El sábado de gloria habrá un certamen en el que se disputará el campeonato regional, y el domingo tendrá lugar por la mañana una interesantísima lucha por bandos de cuatro tiradores cada uno, entre las diferentes representaciones que al concurso acuden.

Los premios dependerán de los auxilios que la Sociedad reciba, pues la situación económica de nuestra representación no permite, bien á pesar de todos, que haga desembolso alguno.

En el concurso por bandos de las diferentes representaciones se disputará un objeto de arte que lo conservará la representación á que pertenezca el bando vencedor, hasta que en posterior certamen sea vencida por otra de las que ahora vengan á la lucha.

NOTICIAS

Se encuentra enferma aunque por el momento su estado afortunadamente

no inspira serios cuidados, la Sra. Doña Ana Bienert de Bosch, abuela política de nuestro distinguido amigo el ilustre señor Don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Desamos el pronto restablecimiento de tan virtuosa señora.

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de 10.000 pesetas para clases pasivas.

En la cárcel correccional de esta capital existen en el día de hoy doscientos treinta y cuatro presos, habiendo sido altas ocho y bajas por libertad y conducción cinco.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha indultado al prófugo Antonio Cascabels Perez, del reemplazo de 1901, debiendo ingresar en caja con los del 1902 con los derechos que le concede el artículo 7.º del Real Decreto de 20 de Junio último.

Los reclutas que han ingresado en caja emprenderán la marcha para sus destinos en los días 4, 5 y 6 del presente mes.

En la mañana de hoy ha marchado á Cartagena, el gobernador civil de la provincia Don José Contreras.

Ha salido para Madrid en el tren correo de hoy, el joven escritor D. Juan Antonio Lopez Sanchez Solís.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en su hacienda «El Cafarico», el Magistrado suplente de esta Audiencia D. José María Godinez.

Le deseamos una rápida mejoría.

Se encuentra en esta el general de brigada D. Luis Pascual del Povil.

Ha sido aprobado por el Gobernador el reglamento del Circulo Artístico de Mula.

En métrase en esta nuestro antiguo amigo, el Administrador de los Baños de Archena D. Serafin Murcia, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Por el Gobernador civil de esta provincia se ha concedido al Ayuntamiento la excepción de subasta en las obras que se verifican en la calle de la Trapería.

SANTORAL Y VEJA

Día 4—Miércoles.—San Casimiro.—Vela y alumbrado en la Iglesia de la Merced.—La estación por la Sra. Doña Teresa Perez Lopez.

JUNTA DEL CENSO

A las cuatro de la madrugada de hoy, ha terminado en la Diputación la junta provincial del censo, las operaciones referentes á la designación de

interventores para las elecciones del domingo próximo en los distritos de Caravaca-Mula y Cieza-Yecla.

El número de secciones que comprende dichos distritos, asciende á ciento tres.

Los candidatos cuyo triunfo se considera seguro, son los mismos cuyos nombres citábamos anteayer.

Los empleados del Banco

Se anuncia que en la próxima junta de accionistas del Banco de España, que ha de celebrarse el 3 de Marzo, se presentará firmada por varios consejeros la siguiente proposición:

«La Junta general de accionistas del Banco de España autoriza al consejo de Gobierno para gravar en 300.000 pesetas los gastos de administración del establecimiento. Dicha suma se invertirá precisamente, en mejorar las dotaciones de empleados, aplicándose por mitad entre los de las oficinas centrales y los de sus dependencias en provincias.»

HORRIBLE DESGRACIA

Muerta por el tren

En la estación de Cantoria, en la línea del ferrocarril de Lorca á Baza, ha ocurrido en la mañana de hoy una horrible desgracia, á la llegada del tren correo.

Una señora de avanzada edad, paseaba por la vía en compañía de un nieto suyo, cuando al ver á éste en peligro de ser cojido por el tren, se ha arrojado á salvarle, sin advertir el inminente peligro que su existencia corría.

El infortunio de la infeliz señora, la ha hecho caer entre las ruedas del tren, el cual la ha arrollado dejándola horriblemente mutilada.

La espantosa escena ha producido indecible impresión de horror, en cuantas personas se encontraban á la sazón por aquellas inmediaciones.

El juzgado se presentó al tener conocimiento de lo ocurrido en el lugar del suceso, or levando el levantamiento del cadaver y su conducción al depósito de autopsias.

De hecho tan doloroso, hemos tenido hoy conocimiento por noticias particulares.

CURIOSIDADES

El doctor Hermans Bigga, después de un detenido exámen, ha calculado que la tuberculosis cuesta anualmente á los habitantes de los Estados Unidos, 66 millones de libras esterlinas.

En primer término, ha tenido presente los perjuicios que dicha enfermedad causa á Nueva York, apreciando en 300 libras el valor de la vida que dicha enfermedad arrebatara á una edad que, por término medio, no pasa de un límite determinado. Lo que

eleva el total de las pérdidas sufridas anualmente por tal concepto á 300.000 libras.

No parando ahí el quebranto, porque por lo menos nueve meses antes de ocurrir la defunción estos enfermos no pueden trabajar, la inacción de los mismos, unida á los gastos que sus cuidados originan, aumentan las pérdidas para la ciudad en un millón 600.000 libras al año.

La población de Nous, en Bélgica, parece decidida á abolir la mendicidad en su seno. A este fin, á toda criatura que nace, una vez sentada en el Registro, se le abre una cuenta en el Banco, á su nombre, por iniciativa de la autoridad municipal, que en el acto hace un depósito de 20 céntimos, con objeto de que la persona, al llegar á su mayor edad, pueda disponer de una suma que, aunque no muy extensa, le coloque en condiciones de hacer frente mejor á la lucha, cada vez más encarnizada, que en todas partes se sostiene por la existencia.

Fonda-Restaurant Nieto

CALLE DE LA TRAPERÍA

MENÚ PARA MAÑANA

Almuerzo

Tortilla de jamón.
Merluza con habas.
Bistefk con patatas soufflé.
Huevos nevados.

Comida

Puré Saint Germain.
Frito portuguesa.
Granadinas con Macedonia.
Lenguas y Lomo asados.
Brazo de Gitano.

NOTA.—Al no gustar este menú pedir el de vigilia.

No dejes de visitar el surtido que Belmar tiene en su sombrerería, en donde habeis de encontrar las novedades del día en la clase de sombreros, señoras y caballeros, calle de la Platería.

EMPANADAS

de pimientos y tomates

se hacen todos los días

HERMANOS PEREZ

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Zoco, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera, mañana y pasado, de tres á cuatro de la tarde.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA (N.º 3)

EL REY CRESO

corona de marqués, podía leerse á pesar de estar medio borrada, esta inscripción: «Hotel Artannes.»

Tanto los amos como los criados del hotel podían entrar á su antojo por esa puerta cochera que daba á la calle de Suresnes, ó bien por el lado de la Villa Lévêque por una puertecilla como de escape y de la que era preciso tener un llavín especial.

Esa casa, no obstante sus comodidades é importancia, estuvo deshabitada durante mucho tiempo, y el difunto marqués de Artannes, padre del propietario actual, casó con una rica española ó mejor cubana, que poseía á alguna distancia de la Habana inmensas propiedades: en las que residieron largos años. Hacía á la sazón seis ó siete años que el marqués había muerto dejando á su hijo una fortuna considerable y compuesta de sus propiedades en las Antillas, algunas fincas en París y valores en gran cantidad.

Federico, al que agradaba mucho vivir en París, no se movió apenas de él después de la muerte de su padre y continuó su amistad con los Rosendales, amistad basada en que los riquísimos banqueros de la Chaussée d'Antin habían sido los

corresponsales del marqués de Artannes y los depositarios de su fortuna, y á la llegada de Federico á París esos lazos que existían entre las dos casas se estrecharon más.

Una noche y en un baile dado en casa de Rosendal llamó la atención á Federico una joven alta, muy morena, cabello negro y abundante, y de cuya mirada desprendiase de vez en cuando una especie de efluvio magnético de una potencia extraordinaria.

Preguntó su nombre y el barón Jaime le dió con mucha complacencia cuantos informes pidió, y con esa enigmática sonrisa, con ayuda de la cual supo disfrazar durante su larga carrera sus pensamientos, y que en lo más bajo de la escala habríale convertido en el rey de los granujas, y en lo alto de ella en el de los diplomáticos de profesión, presentó al marqués de Artannes á Matilde como el más excelente de los partidos, no obstante lo escaso de su fortuna, compensada, sin embargo, por sus superiores cualidades y la amistad que la profesaba.

Era la hija única del conde de Quernay, al que había arruinado su desenfrenada pasión por el juego, y que al verse poco menos que en la miseria se levantó la tapa de los sesos, muriendo sin dejar á su hija ni la más pequeña parte del dote de la condesa, fallecida poco antes, y el gran banquero explicó al marqués que á consecuencia de las antiguas relaciones de familia habíase encargado de la educación y porvenir de la huérfa-

na, añadiendo que estaba dispuesto á darla un millón de dote y diciendo en forma de conclusión: —¿Y qué es ese óbolo y qué vale ese dinero al lado de las perfecciones de la futura?

Lo cierto es que Matilde como mujer encontraba pocas que la igualasen, y que justificaba plenamente el calificativo de hermosa de que se abusaba tanto, y no había necesidad de hacer grandes galas de elocuencia para convencer al marqués de Artannes que desde el primer momento quedó subyugado por aquella belleza.

La primera mirada de Matilde le fascinó, y sin embargo, el barón hizo grandes esfuerzos para acabar la obra apelando á todos los recursos de su talento, que eran muchos y fecundos, para convencerle. Para persuadir al cubano de que debía pedir la mano de su protegida y aceptar generosidades tal vez equívocas, desplegó esa destreza y astucia que hacían de él un hombre temible en toda clase de asuntos.

Celebróse el casamiento y el marqués no tuvo motivos de queja siendo para él la luna de miel una serie no interrumpida de placeres y de encantos.

Matilde tenía veintidós años, Federico veintiséis, y para agradecerle apeló la primera á todos los recursos de un espíritu ingenioso, y sobre todo á las gracias de su persona; pero cuando dos años más tarde sus negocios obligaron al marqués á hacer un viaje á la Habana se negó rotundamente á acompañarle. Empleáronse para con-

vencerla súplicas, tiernas instancias, y todo fracasó ante la inquebrantable voluntad de la marquesa de no moverse de Francia.

Hay que reconocer, sin embargo, que supo ocultar sus propósitos, y su negativa bajo las formas más corteses, llegando hasta invocar motivos de salud, para lo que no faltó el apoyo y complacencia de un médico muy renombrado que opuso su veto al embarque de la hermosa cliente.

El marqués, que estaba loco de amor, se inclinó sufriendo en silencio su pena ya complicada con la amarga duda, y abreviando los viajes habló de vender las posesiones que tenía en Cuba, que precisamente constituían más de la mitad de su fortuna, y la marquesa se opuso terminantemente á ese proyecto, combatiéndolo con energía, colmándole á su marido de pruebas de cariño y mostrándose más afectuosa que nunca.

Las buenas razones no la faltaron, la separación de un momento no hace que sean más agradables las horas de la reunión? Siempre que el marqués emprendía uno de esos viajes acompañábale al Havre, y sus hermosos ojos derramaban abundantes lágrimas en el momento de separarse. El último viaje hecho por Federico fué corto, permaneciendo muy pocos días en Cuba, y á su regreso le acompañó una mulata de admirable hermosura y nacida en uno de sus ingenios.

A pesar de su talento admitióla á su servicio la marquesa sin ninguna desconfianza. Entró en la casa como primera doncella, y muy pronto en-

GRAN BAZAR DE LA PAPELERÍA INGLESA

ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO

PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia lo merece, cuenta con un surtido tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo. Especialidad en Vajillas, Lavabos, Juegos de Café, Thé, Cerveza y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sanson.—Peletería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boquillas de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran colección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 á UNA peseta.

Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPOSITO DE CORONAS FÚNEBRES

Gran Bazar de la Papelería Inglesa

PLATERIA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERÍA, 29 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.—BARCELONA Capital social: Ptas. 5.000.000

Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado á Cortes, Abogado y Propietario. Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 5.

TOS FERINA

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos convulsiva de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco DOS pesetas

FARMACIA CATALANA AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Argentona	Bourboule
Carabaña	Cestona
Insalus	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mondariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Vittel

VICHY

HOSPITAL-GRANDE GRILLF CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolos en cantidad.

Gran centro de medicamentos.—Materiales antisépticos ESPECIALIDADES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LDO. PEDRO PEIRANI

AL LADO DE LA DROGUERIA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

DON EDUARDO MONTEVERDE

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve á domicilio á quien lo solicite.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

INSTITUTO de VACUNACION

CON LINFA DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla á la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é inofensivo.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde. Cada estuche contiene un vacinostilo. Remítase por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas. Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ

Calle del Zoco, MURCIA

GABINETE ELECTROTÉRAPICO

DR. CUADRADO, Médico electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. Reumatismo; tratamiento especial.

Rayos X | Sociedad, 19, pral. - Murcia | Rayos X

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO SERVICIO PERMANENTE

Calle del Principe Alfonso número 32

(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería; no hay mesa redonda.

PRECIOS MODICOS

COCHES A TODOS LOS TRENES

LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas á minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Caravija, 20

IMPRENTA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO

PEREZ HERMANOS

El servicio que esta casa ofrece á sus favorecedores, es de 2 pesetas cubierto y de 3.50 por abono cada día. También sirve las acreditadas empanadas con pimiento y tomate, todos los miércoles y viernes. Variado surtido de pastas á una peseta la libra y los ricos salteadores.

Plaza de Sta. Catalina

Pastelería y servicio de comidas

LA ELÉCTRICA

Sociedad, 17, MURCIA

Gran establecimiento de aparatos eléctricos y todo lo concerniente en el ramo.

Variado surtido á precios de fábrica.

Bombillas de 5, 10 y 16 bujías

*** A UNA PESETA ***

SOCIEDAD, 17, MURCIA

LA UNIVERSAL

GRAN SALÓN BARBERÍA

- DE -

Francisco Hernández

San Bartolomé, 1, Murcia

Montado con los adelantes modernos y personal á estilo de Madrid.

Completo servicio antiséptico: magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útiles del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.